GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	[illegible]	QUIEN RECEPTA DCTOS:	[illegible]
CLAVE CATASTRAL:	[illegible]		
NOMBRES y/o RAZON:	[illegible]		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE: [illegible]

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: [illegible]

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____

_____

Otorgada por _____

_____

A favor de _____

_____

Cuantía _____

Autorizado por el Notario

DR. SIMON ZAMBRANO VINCES

Registro _____ ***No.*** _____

Manta, a ____ ***de*** _____ ***de*** _____

NUMERO : (2.301)

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DE DERECHOS Y ACCIONES COMO CUERPO CIERTO : OTORGA LA SEÑORA ERNESTINA CEDEÑO PIN Y LOS HEREDEROS DEL SEÑOR MANUEL MODESTO SILVA REYES; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR MEDARDO ANGEL SILVA CEDEÑO Y SEÑORA ROCIO MONSERRATE BARCIA LOPEZ.

CUANTIA : USD $ 27.61

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del canton Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy dia jueves quince de septiembre del año dos mil cinco, ante mi, DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Publico Cuarto del canton Manta comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" la señora ERNESTINA CEDEÑO PIN, de estado civil viuda, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadania que corresponde al numero uno tres cero dos cero cinco cinco uno uno guion cuatro, cuya copia fotostatica debidamente certificada por mi se agrega a esta escritura como documento habilitante; y los señores Doña JENNY ALEXANDRA SILVA CEDEÑO, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadania que corresponde al numero uno tres cero siete dos seis tres siete nueve guión seis, cuya copia fotostatica debidamente certificada por mi agregada a esta escritura como documento habilitante. Doña JOSEFINA ALEIDA SILVA CEDEÑO, de estado civil casada, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadania que corresponde al numero uno tres cero siete seis dos tres cuatro, siete guión ocho, cuya copia fotostática debidamente certificada por mi agregada a esta escritura como documento habilitante; y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

Doña MARIA LOURDES SILVA CEDEÑO, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres uno cero cero ocho cuatro ocho ocho guión nueve, cuya copia fotostática debidamente certificada por mi agregada a esta escritura como documento habilitante; Don VICTOR HUGO SILVA CEDEÑO, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres uno cero uno cero ocho cero cuatro guión seis, cuya copia fotostática debidamente certificada por mi agregada a esta escritura como documento habilitante; y, Don MANUEL ANTONIO SILVA CEDEÑO, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres uno cero dos dos dos seis tres guión uno, cuya copia fotostática debidamente certificada por se agrega esta escritura como documento habilitante, quienes comparecen en sus calidades de cónyuge supérstite y herederos respectivamente del Causante señor MANUEL MODESTO SILVA REYES. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta. Y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORES" los cónyuges señor MEDARDO ANGEL SILVA CEDEÑO y señora ROCIO MONSERRATE BARCIA LOPEZ, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero siete seis dos tres cinco cero guión dos y uno tres cero nueve cinco cuatro cinco cinco dos guión uno; respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por mi se agrega a esta escritura.- Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA DE**

GANANCIALES Y DE DERECHOS Y ACCIONES COMO CUERPO CIERTO, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seduccion, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de la Notaria a su cargo, sírvase insertar una Escritura de Compraventa de Gananciales y de Derechos y Acciones como Cuerpo Cierto, que se contiene de las siguientes cláusulas. **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente escritura, libre y voluntariamente, por sus propios derechos, la señora ERNESTINA CEDEÑO PIN , de estado civil viuda, y los señores : JENNY ALEXANDRA SILVA CEDEÑO, JOSEFINA ALEIDA SILVA CEDENO, MARIA LOURDES SILVA CEDENO, VICTOR HUGO SILVA CEDENO y MANUEL ANTONIO SILVA CEDENO, quienes comparecen en su calidades de cónyuge supérstite y herederos respectivamente del causante señor MANUEL MODESTO SILVA REYES ; a quienes en adelante se les denominara "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, los cónyuges señor MEDARDO ANGEL SILVA CEDEÑO y señora ROCIO MONSERRATE BARCIA LOPEZ, a quienes en adelante se le denominarán "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones, como en Derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA : ANTECEDENTES .-** a) Declaran los vendedores, que son dueños y copropietarios de dos lotes de terrenos, que están signados con los números DOS y TRES de la Manzana "A", ubicados en la Lotización Carmelita número Dos, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, que lo adquirimos por el Modo de Sucesión por Causa de Muerte, hecho ocurrido al fallecer Don

Manuel Modesto Silva Reyes; cónyuge y padre de los hoy vendedores, quien a su vez lo adquirió conjuntamente con su cónyuge Doña Ernestina Cedeño Pin, por compra que le hicieran al señor Jorge Medranda Chavez y cónyuge, mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta, el uno de julio de mil novecientos ochenta y dos é inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y dos. Lotes de terreno que tiene los siguientes medidas y linderos : ***LOTE NUMERO DOS*** : POR EL FRENTE : Con veinte metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS : Con veinte metros y lindera con calle pública; POR UN COSTADO : Con diez metros y lindera con lote número Uno; y, POR EL OTRO COSTADO : Con los mismos diez metros y lindera con lote número Tres. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. ***LOTE NUMERO TRES*** : POR EL FRENTE : Con veintiséis metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS : Con veinte metros y lindera con la Lotizacion Colinas de Manta; POR UN COSTADO : Con dieciséis metros y lindera con lote número Cuatro; y, POR EL OTRO COSTADO : Con trece metros y lindera con lote número Dos. Con una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- Lotes de terrenos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto y tiene una superficie total de QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- **TERCERA** .- Al producirse el fallecimiento del señor MANUEL MODESTO SILVA REYES, se constituyó una comunidad de bienes entre su cónyuge e hijos : señora ERNESTINA CEDEÑO PIN y los señores : JENNY ALEXANDRA SILVA CEDEÑO, JOSEFINA ALEIDA SILVA CEDEÑO, MARIA LOURDES SILVA CEDEÑO, VICTOR HUGO SILVA CEDEÑO, MANUEL ANTONIO SILVA CEDEÑO y MEDARDO ANGEL SILVA CEDEÑO, quienes expresan ser los únicos

y universales herederos del Causante antes mencionado, herencia que no soporta gravámenes ni limitaciones de ninguna naturaleza, como se acredita con los documentos que se incorporan a esta escritura.- CUARTA : COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES COMO CUERPO CIERTO .- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, comparecen la señora ERNESTINA CEDEÑO PIN y sus hijos señores : JENNY ALEXANDRA SILVA CEDEÑO, JOSEFINA ALEIDA SILVA CEDENO, MARIA LOURDES SILVA CEDEÑO, VICTOR HUGO SILVA CEDENO y MANUEL ANTONIO SILVA CEDEÑO, en sus calidades ya invocadas, venden, ceden y transfieren a los cónyuges señor MEDARDO ANGEL SILVA CEDEÑO y señora ROCIO MONSERRATE BARCIA LOPEZ, quien en su calidad de copropietario, el primero, compran, adquieren y aceptan para sí, los gananciales, derechos y acciones hereditarias fincados sobre un lote de terreno desmembrado de los adquiridos en mayor extensión, descritos e individualizados en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en la Lotización "Carmelita número Dos", signado como parte del lote número TRES de la Manzana "A" de la referida Lotización (lote número Cuatro de acuerdo al Plano de Subdivisión), de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos :POR EL FRENTE : Con seis metros sesenta centímetros y paso de servidumbre (tres metros de ancho): POR ATRÁS : Con cinco metros y lindera con Lotización "Colinas de Manta"; POR EL COSTADO DERECHO : Con once metros sesenta y ocho centímetros y lote número Tres (de acuerdo al Plano de Subdivisión); y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con doce metros ochenta y un centímetros y lote número Cinco (de acuerdo al Plano de Subdivisión).- Con una superficie total de SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS DIECISEIS CENTIMETROS CUADRADOS. QUINTA :

DECLARACION .- Expresamente y bajo juramento declaran la señora ERNESTINA CEDEÑO PIN y los señores : JENNY ALEXANDRA SILVA CEDEÑO, JOSEFINA ALEIDA SILVA CEDEÑO, MARIA LOURDES SILVA CEDEÑO, MEDARDO ANGEL SILVA CEDEÑO, VICTOR HUGO SILVA CEDEÑO y MANUEL ANTONIO SILVA CEDEÑO, que son los únicos y universales herederos del causante señor Manuel Modesto Silva Reyes, en tal virtud realizan LA VENTA DEL LOTE DE TERRENO COMO CUERPO CIERTO, puesto que venden el ciento por ciento de los gananciales, derechos y acciones que como legítimos y universales herederos del citado Causante les corresponde sobre el lote de terreno objeto de esta venta. **SEXTA : PRECIO.** - El precio de la presente Compraventa de Gananciales y de Derechos y Acciones pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de VEINTISIETE DOLARES CON DIECISEIS CENTAVOS DE DOLAR, valor que los compradores entregan en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **SEPTIMA : DEL SANEAMIENTO** .- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto puesto que se unifican tanto los gananciales del cónyuge supérstite como los derechos y acciones de cada heredero, y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas; y, sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de Ley. **OCTAVA : ACEPTACIÓN DE LA COMPRAVENTA.-** Los compradores

CIUDADANIA 130726379-6
SILVA CEDEÑO JENNY ALEXANDRA
05 OCTUBRE 1971
MANABI/MANTA/MANTA
006 0041 0209
MANABI/ MANTA
MANTA 197

ECUATORIANA******* E333316222
SOLTERO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
MANUEL MODESTO SILVA REYES
MARIANA ERNESTINA CEDEÑO PIN
MANTA 04/05/2000
04/05/2012

1365444

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/06/2001

CERTIFICADO DE VOTACION

SILVA CEDEÑO JENNY ALEXANDRA

MANTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130762347-0
SILVA CEDEÑO JOSEFINA ALEIDA
15 OCTUBRE 1.973
MANABI/MANTA/TARQUI
04 010 0191
MANABI/ MANTA
MANTA 73

ECUATORIANA**********V1333V1222
CASADO CESAR AUGUSTO MENDOZA ALAVA
PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
MANUEL NODESTO SILVA REYES
MARIANA ERNESTINA CEDEÑO
MANTA 13/01/98
14/01/2010
1735

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

99 - 0014 NUMERO
1307623478 CEDULA
SILVA CEDEÑO JOSEFINA ALEIDA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
TARQUI PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

V3337V1242
QUEHACER DOMESTICOS
MANUEL NODESTO SILVA REYES
MARIANA ERNESTINA CEDEÑO PIN
20/01/98
432257
FIRMA DE LA MINORIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CIUDADANIA 1310084883-2
CEDULA DE
SILVA CEDEÑO MARIA LOURDES
MONSEÑORE 1.977
MANABI/MANTA/MANTA
07 225 0243
MANABI/ MANTA
MANTA 77

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

114 - 0104 NUMERO
1310084883 CEDULA
SILVA CEDEÑO MARIA LOURDES
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

15 SEP 2005

expresamente declaran que ACEPTAN la compraventa que se realiza a su favor mediante este contrato, haciéndose responsable de todo lo que pudiere sobrevenir a ella. NOVENA :DOMICILIO.- Las partes contratantes señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato DECIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan . LA DE ESTILO . - Sírvase usted, Señor Notario agregar las demas cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia jurídica de esta Escritura Pública. (Firmado) Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Matrícula número: Dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I , leida que fue enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mi, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto . DOY FE.-

ERNESTINA CEDEÑO PIN
C.C.No. 130205511-4

JENNY ALEXANDRA SILVA CEDEÑO
C.C.No. 130726379-6

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

JOSEFINA ALEIDA SILVA CEDEÑO
C.C.No. 130762347-8

MARIA LOURDES SILVA CEDEÑO
C.C.No. 131008488-2

VICTOR HUGO SILVA CEDEÑO
C.C.No.131010804-6

MANUEL ANTONIO SILVA CEDEÑO
C.C.No. 131022263-1

MEDARDO ANGEL SILVA CEDEÑO
C.C.No. 130762350-2

ROCIO MONSERRATE BARCIA LOPEZ
C.C.No. 130954552-1

EL NOTARIO.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

ALCABALAS Y ADICIONALES

POR $

Nº 020583

Manta, Sept. 12 del 2005 del 200

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: compra venta de un terreno

ubicado en LOT. CARMELITA de la parroquia TARQUI

del cantón MANTA que otorga MANUEL SILVA REYES Y SRA.

a favor

de

por el precio de 27.16 ;y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto Total	2.60
ADICIONALES	Defensa Nacional	
	Benef. Guayaquil	1.20
	SUMAN $.:	3.80

I. Municipalidad de Manta
C.P.A. Catherine Muñoz Intriago
JEFE DE RECAUDACION

CANCELADO 12 SEP 2005

TESORERO MUNICIPAL

Impreso en Gráficas "Color Print", Telf.: 2626095 Manta.

Valor $ 0.60 ctv.

Nº 19087

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA**: Que revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en solar perteneciente a MANUEL SILVA REYES Y SRA. ubicada EN LOTE. CARMELITA CCC: 3014923000 cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantidad de VEINTE Y SIETE 16/100 DOLARES (US $27.16)

Nota: No causa impuesto a las utilidades.

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta	$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	$
Mejoras	
Diferencia Neta:	$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	$
Impuesto Causado:	
Por los primeros $	$
Por el exeso $	
TOTAL DE IMPUESTO:	$

Manta, 12 de Sept. del 2009 del 200

ING. VICENTE MIELES MORA

Director Financiero Municipal (e)

Gráficas "Color Print" Teléfono: 2628096 - Manta

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

FECHA: 09/12/2005* **No. 4256**

Especie Valorada
$ 0,60
Nº 032202

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos y constatado que:
El predio de la clave No.3014923000
Ubicado en: LOT.CARMELITA-2 LOTE INTERIOR
Area total del predio según escritura:-
Area total a desmembrarse:69,16M2
Perteneciente al señor:**SILVA REYES MANUEL Y SRA.**
Cuyo Avalúo COMERCIAL VIGENTE en dólares es de:

TERRENO:	27.16
CONSTRUCCION:	0
	27.16

(SON: VEINTISIETE 16/100 DOLARES)

Ab. David Cedeño Ruperti
DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorizaciòn que otorga la Direcciòn de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisiòn, eximiendo de responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gràficas erròneas.

SE DESMEMBRA DE LA CLAVE No.3014914000 Y 3014920000
Y.C.S.

12

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor $0.60 ctv.

AUTORIZACIÓN

Nº 13546

Nº. 323 - 3813

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al SR. MEDARDO ANGEL SILVA CEDEÑO, para que celebre escritura de compraventa de terreno propiedad de los cónyuges Manuel Modesto Silva Reyes y Ernestina Cedeño Pin de Silva, ubicado en la Lotización "Carmelita # 2", parte del Lote # 03 de la Manzana "A" de la referida Lotización (Lote # 04 de acuerdo al Plano de Subdivisión), Código # 214, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: *6,60m. – Paso de servidumbre (3,00m. de ancho)*

Atrás: *5,00m. – Lotización "Colinas de Manta"*

Costado derecho: *11,68m. – Lote # 03 (de acuerdo al Plano de Subdivisión)*

Costado izquierdo: *12,81m. – Lote # 05 (de acuerdo al Plano de Subdivisión)*

Area total: *69,16m2.*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, septiembre 08 del 2005

Dr. Arq. Miguel Cañizo Solórzano
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
F.H.B.

09

15 SEP 2005

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION

No. 323 - 3813

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de los cónyuges ***MANUEL MODESTO SILVA REYES Y ERNESTINA CEDEÑO PIN DE SILVA*** *ubicado en la Lotización "Carmelita # 2", Lotes # 02 y 03 de la Manzana " A ", Código # 214, parroquia Tarqui, cantón Manta, lotes que poseen 200,00m2. y 345,00m2. respectivamente y de manera unificada 545,00m2. en total.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 545,00m2., (de manera unificada) Lotes # 02 y 03 de la Manzana " A " de la Lotización "Carmelita # 2", (200,00m2. y 345,00m2., áreas individuales respectivas), escritura No. 295 autorizada el 01 de julio de 1982 e inscrita el 26 de octubre de 1982).

Lote # 01: 200,00m2., (Lote # 02 de la Manzana " A " de la Lotización "Carmelita # 2").
Frente: *20,00m. Calle pública*
Atrás: *20,00m. - Calle pública (fisicamente Lote # 03)*
Costado derecho: *10,00m. Lote # 03 (fisicamente antigua Calle pública, hoy Subcentro de Salud)*
Costado izquierdo: *10,00m. - Lote # 01*

Lote # 02: 345,00m2., (Lote # 03 de la Manzana " A " de la Lotización "Carmelita # 2").
Frente: *26,00m. - Calle pública (fisicamente Lote # 02 y parte del Lote # 01)*
Atrás: *20,00m. - Lotización "Colinas de Manta"*
Costado derecho: *13,00m. Lote # 02 (fisicamente antigua Calle pública, hoy Subcentro de Salud)*
Costado izquierdo: *17,00m. Lote # 04*

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS LOTES ***UNIFICADOS*** *PROPIEDAD DE LOS CONYUGES MANUEL MODESTO SILVA REYES Y ERNESTINA CEDEÑO PIN DE SILVA: 545,00m2. (Lotes # 02 y 03 de la Manzana " A " de la Lotización "Carmelita # 2")*
Frente: *20,00m. - Calle pública*
Atrás: *20,00m. - Lotización "Colinas de Manta"*
Costado derecho: *23,00m. - "Subcentro de Salud"*
Costado izquierdo: *Partiendo desde el frente (calle pública) hacia atrás 10,00m., desde este punto formando ángulo recto de 90° hacia el costado izquierdo 6,00m. linderando en estas dos extensiones con el Lote # 01; y desde aquí en línea inclinada hacia la parte de adentro del terreno, hasta cerrar con el lindero de atrás 17,00m. y lindera con el Lote # 04.*

AREA NO JUSTIFICADA POR EL PROPIETARIO: 10,48m2.

AREA PLANIFICADA PARA PASO DE SERVIDUMBRE: 70,81m2.

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: Ninguna.

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MEDARDO ANGEL SILVA CEDEÑO: 69,16m2., (Lote # 04 de acuerdo al Plano de Subdivisión).
Frente: *6,60m. – Paso de servidumbre (3,00m. de ancho)*
Atrás: *5,00m. – Lotización "Colinas de Manta"*
Costado derecho: *11,68m. – Lote # 03 (de acuerdo al Plano de Subdivisión)*
Costado izquierdo: *12,81m. – Lote # 05 (de acuerdo al Plano de Subdivisión)*

AREA TOTAL SOBRANTE: 394,55m2. (Lotes # 01, 02, 03, 05 y 06)
Las medidas, linderos y área de los lotes sobrantes, se especifican en el Plano de Subdivisión que acompaña a la presente Aprobación de Subdivisión)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, septiembre 08 del 2005

Dr. Arq. Miguel Camino Solórzano
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
F. H. B.

15 SEP 2005

Manta – Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

MANTA

Nº 047258

VALOR $3.00

LA TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición verbal de parte interesada certifica:

Que revisado los archivos de este Departamento no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

ERNESTINA CEDEÑO PIN DE SILVA .-

por consiguiente no presenta deuda alguna en esta Institución a la fecha.

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta, Septiembre 9 del 200 5

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tesorera del C. BB. M.

Francisca Merchán Palma

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SAN PABLO DE MANTA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON MANTA

DR. PATRICIO GARCIA V. Registrador de la Propiedad del Cantón Manta a Petición del Sr. Medardo Silva Cedeño.

C E R T I F I C O:

Que revisado el Archivo de la Oficina a mi cargo, consta que con fecha 26 de Octubre de 1.982, bajo el N.- 1.233, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada 1ero de Julio de 1.982, ante el Notario Tercero de este Cantón, Señor Abogado Jaime Delgado Intriago, en la que el Señor Jorge Medranda Chávez, y Doña Lourdes Peralta de Medranda por sus propios derechos venden a favor de los Cónyuges **MANUEL MODESTO SILVA REYES Y DOÑA ERNESTINA CEDEÑO PIN DE SILVA**, por sus propios derechos ubicado en la Lotizacion Carmelita Número Dos, de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta dos lotes de terrenos que están signados con los números DOS Y TRES de la Manzana "A" y que tiene las siguientes medidas y linderos: **LOTE NUMERO DOS:** Por el Frente: Veinte metros y calle pública; Por Atrás: Veinte metros y calle pública; por un Costado: Diez metros y lote número uno, y, por el Otro Costado: Los mismos diez metros y lote número uno, y por el otro Costado: Los mismos diez metros y el lote número tres. Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados, **LOTE NUMERO TRES:** Por el Frente: Veintiséis metros y calle pública, Por Atrás: Veinte metros y la Lotizacion Colinas de Manta; por un Costado: dieciséis metros y el lote número cuatro y por el otro Costado: Trece metros y lote número dos, con una superficie total de: Trescientos cuarenta y cinco metros cuadrados, lotes de terreno que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto y tiene un área total de **QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CUADRADOS.**

DOMINIO: El predio descrito fue adquirido por los vendedores por compra a Don Alejandro López Ávila y Hermanos, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el 30 de Diciembre de 1.976, é inscrita en el Registro de la Propiedad el 18 de Enero de 1.977.

SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos, consta que el predio descrito de propiedad de los Cónyuges Sr. **MANUEL MODESTO SILVA REYES Y DOÑA ERNESTINA CEDEÑO PIN,** a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

Se aclara que el Presente certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en los archivos de la Oficina a mi cargo, haciendo constar que Cuando, asumí las Funciones de Registrador se encontraron Indices incompletos y deteriorados, lo cual fue debidamente informado a la Corte Superior de Portoviejo. El Interesando debe comunicar cualquier falla, error u omisión en este documento, al Registrador de la Propiedad o a sus asesores. Eximiendo de responsabilidad al Certificante.

Manta, Agosto 30 del 2005.

Dr. Patricio F. Garcia V.
Registrador de la Propiedad
Cantón - Manta

VALIDEZ DEL CERTIFICADO 30 DIAS

DOY FE: Que los presentes reproducen [illegible] en 01 [illegible]

15 SEP 2005

DECLARACION JURAMENTADA

En la ciudad de Manta, a los trece dias del mes de Septiembre del año dos mil cinco, a las diez horas, ante el señor Juez Vigesimo Quinto de lo Civil de Manabi Abgdo Fernando Farfan Cedeño, e infrascrito Secretario del Juzgado Ab. Heraclito Alcivar Rosado . Comparece la señora **ERNESTINA CEDEÑO PIN** portadora de la Cedula de Ciudadanía No. **130205511-4**, y con el certificado de votacion No. **195-0024**, de cincuenta y cuatro años de edad, de estado civil viuda y domiciliada en esta ciudad de Manta, con el objeto de rendir su declaracion Juramentada por sus propios derechos. Al efecto que fue juramentada por el señor Juez en legal y debidas formas previas las advertencias de Ley y de las penas del perjurio dice: **"DECLARO BAJO JURAMENTO QUE SOY CONYUGE SOBREVIVIENTE DEL SEÑOR MANUEL MODESTO SILVA REYES, EL MISMO QUE FALLECIO EL 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1.997 SIENDO SUS HIJOS: JENNY ALEXANDRA SILVA CEDEÑO, JOSEFINA ALEIDA SILVA CEDEÑO, MEDARDO ANGEL SILVA CEDEÑO, MARIA DE LOURDES SILVA CEDEÑO, VICTOR HUGO SILVA CEDEÑO Y MANUEL ANTONIO SILVA CEDEÑO Y LA SUSCRITA LA CONYUGE SOBREVIENTE, CONVIRTIÉNDONOS EN LOS UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DEL CAUSANTE ANTES MENCIONADO; QUIEN ADQUIRIO UN BIEN INMUEBLE, DETALLADO A CONTINUACIÓN: 1.- UN CUERPO DE TERRENO UBICADO EN LOTIZACION CARMELITA NUEMRO DOS DE LA PARROQUIA URBANA TARQUI DE ESTA CIUDAD DE MANTA, ADQUIRIDO MEDIANTE ESCRITURA DE COMPRAVENTA CELEBRADA EN LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA EL 1 DE JULIO DEL AÑO 1.982 INSCRITA EL 26 DE OCTUBRE DEL 1.982. ES TODO LO QUE PUEDO DECLARAR EN HONOR A LA VERDAD.** Con lo que concluye dicha diligencia firmando para constancia el señor Juez, la compareciente y el señor Secretario que certifica.-

Ernestina C de Silva

Ab. Fernando Farfán Cedeño
Juez Vigesimo Quinto de lo Civil de Manabi - Manta

Ab. Héctor H. Alcívar Rosado
Secretario del Juzgado Vigesimo Quinto de lo Civil de Manabi - Manta

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 0 0108593

FORMULARIO 108
RESOLUCION Nº 9604

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

101 MES	102 AÑO	104 No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
09	1998	

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC/CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	202 RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203 CIUDAD
1307623502	Silva Cedeño Mercedes Angel	Manta

204 PARROQUIA	205 CALLE PRINCIPAL	206 NUMERO	207 INTERSECCION	208 TELEFONO
Eloqui	3		Av. 3 de Octubre	261-932

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR Ó APODERADO)

209 CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211 CIUDAD
—	—	—

212 PARROQUIA	213 CALLE PRINCIPAL	214 NUMERO	215 INTERSECCION	216 TELEFONO
—	—		—	—

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

217 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)
0904408820	Silva Reyes Manuel Modesto

219 ESTADO CIVIL	220 No. HEREDEROS	221 No. LEGATARIOS	222 TESTAMENTO	223 NOTARIA	224 CANTON
1º CASADO	6	—	—	—	—

225 FECHA DE FALLECIMIENTO AÑO	MES	DIA	226 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO AÑO	MES	DIA
1997	12	03	—	—	—

227 RUC (SUCESION INDIVISA)	228 DENOMINACION (SUCESION INDIVISA)
—	—

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

229 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (DONANTE)	230 RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	231 CIUDAD
—	—	—

232 PARROQUIA	233 CALLE PRINCIPAL	234 NUMERO	235 INTERSECCION	236 TELEFONO
—	—	—	—	—

237 ESTADO CIVIL	238 No. DONATARIOS	239 No. DONANTES	240 NOTARIA	241 CANTON
—	—	—	—	—

242 FECHA DE ESCRITURA AÑO	MES	DIA	243 CODIGO TIPO DE ACTO
—	—	—	—

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311 —	321 —	331 —
		AVALUO COMERCIAL TOTAL	
INMUEBLES	312 2	322 360,47	332 20,03
VEHICULOS	313 —	323 —	333 —
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 —	334 —
DINERO EN EFECTIVO	—	325 —	335 —
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314 —	326 —	336 —
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES	315 —	327 —	337 —
OTROS NO ESPECIFICADOS	316 —	328 —	338 —
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	339 20,03

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO		TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS VALIDA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411 —	421 —
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412 —	422 —
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413 —	423 —
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414 —	424 —
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA	415 —	425 —
		SUBTOTAL SUMAR 411 AL 425	429 —

401
402 SELECCIONE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCION NO UTILIZADA
403
404

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (232 * 60%)	-	487
DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (232 * 40%)	-	488 —

800 CALCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCION LIQUIDADA 339-429-487-488	801	20,03
DEDUCCION LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802	7400,00
BASE IMPONIBLE 801-802	803	—
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	—

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	901	—
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901	902	—
INTERES POR MORA	903	—
MULTAS	904	1,00
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904	906	1,00
905 US $		
907 US $		1,00

905 Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 98 de la L.R.T.I.)
906
907
908
909
PESTO
910
911
912 ACCIONES
913
914
915
916
917
918
919
920

Mercedes A. Silva C.
FIRMA CONTRIBUYENTE (Representante Legal)

MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

MEDIANTE NOTAS DE CREDITO

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

909 NC No.	—	910 NC No.	—	913 NC No.	—	914 NC No.
910 US $	—	911 US $	—	915 US $	—	916 US $

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
DANA S.A. R. U. C. 1790716147001 - RESOLUCION 231 27-03-02

SELLO Y FECHA DE RECEPCION

FEC 11:36:50 09/06/2005 111 1 tcentenl
CON 3070 PAGO IMPUESTOS NON
TIP.Impto.: 108 IMPTO RENTA X INGRESOS
Particular No : 97-035-00051-1

ANEXO A DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No Nº 6008414

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 MES	107 AÑO
09	1996

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC, C.I. O PASAPORTE	103 Nº DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	105 Nº DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
Silva Cedeño Hedardo Angel	1307023700	3703500251001	2010 0593

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	No. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA LEGADA DONADA	VALOR PORCION
201	211	221	231	241
				299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CLAVE CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA LEGADA DONADA	VALOR PORCION
301 Mario Ecuador	311 30149140000	321 240,61	331 8,33%	341 20,04
302 Mario Ecuador	312 30149220000	322 119,35	332 8,33%	342 9,94
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
		329		349
RESTO DE INMUEBLES				399 30,03

Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA LEGADA DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS		429		449

Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

OTROS		461	471	481
MENAJE DE HOGAR		462	472	482
JOYAS		463	473	483
SEMOVIENTES/GANADO	453 No. DE CABEZAS	464	474	484
OBRAS DE ARTE		465	475	485
DINERO EN EFECTIVO		466	476	486
OTROS NO ESPECIFICADOS	458 DESCRIPCION	467		487
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				499

Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

500 ACREENCIAS FINACIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA LEGADA DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS					599

Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCION HEREDADA LEGADA DONADA	VALOR PORCION

NOMBRE: [illegible]

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en diskette o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 200 + 300 + 400 + 500 + 600

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS) 30,03

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	No. RUC	No. COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en diskette o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 701 al 799)

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	No. RUC	No. COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en diskette o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 801 al 899)

SUBTOTAL 700 + 800

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL MES	PERIODO FISCAL AÑO	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA

RESTO DE TRIBUTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en diskette o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 901 al 949)

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA

RESTO DE DEUDAS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en diskette o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 951 al 999)

SUBTOTAL 900 + 950

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CONTRIBUYENTE DE RECEPCION DEL ANEXO DEL

TOTAL DEDUCIBLES Recepción: 13-09-2005 Provincia: NAPO Regional, REVISORA NAPO

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE HERENCIAS 200 + 300

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE DONACIONES Funcionario que Recepta: ETAMARAJO Firma de Responsabilidad:

CUOTA O PORCION LIQUIDA 800 - 801 - 900

PORCION RECIBIDA (casillero 600) USD. 0.03 30,03

(-) PORCION ASUMIDA HERENCIAS (casillero 700) USD.

(-) PORCION ASUMIDA DONACIONES (casillero 800) USD.

(=) CUOTA LIQUIDA (casillero 999) 0.03 USD. 0.03

Declaro que los datos consignados en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la LRTI)

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al [illegible] patrimonial, que se tomará como [illegible] ACERVO

Medardo A. Silva

15 SEP 2005

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: Medardo A. Silva CI. 1304123102

SRI

ANALISTA DE SUCESIONES - RS 13/09/2005

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 246

En MANTA Provincia de MANABI

hoy día VEINTINUEVE de ABRIL de mil novecientos CUARENTA

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRE

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: MANUEL MOQUETA SILVA

nacido en SANTA ELENA, el 24 de FEBRERO

19 25, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión DIBUJANTE

con Cédula Nº 090449882-0 domiciliado en MANTA

anterior SOLTERO, hijo de N. N.

y de N. N.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIANA JUSTINA RIN

nacida en PALLATA, el 8 de NOVIEMBRE

19 29, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión QQ. DD. CASA

con Cédula Nº 1302051114 domiciliada en MANTA, de estado anterior SOLTERA; hija de MANUEL CEDEÑO

y de FLORIDA RIN

LUGAR DEL MATRIMONIO: MANTA FECHA: 29 de ABRIL

En este matrimonio legitimaron a sus hijos comunes llamados JOSEFINA ALICIA, MERARDO ANGEL, MARIA LOURDES y VICTOR HUGO SILVA nacidos en esta ciudad en los años 1933, 1935, 1937

OBSERVACIONES:

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ....

con fecha .... cuya copia

se archiva ...., de .... de 19....

f.) ....

Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ....

.... con fecha ....

cuya copia se archiva.

.................., de .... de 19...

f.) ....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha

.... cuya copia se archiva.

.................., de .... de 19....

f.) ....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REGISTRO CIVIL DE MANTA

CERTIFICO: que es fiel copia del original

Tomo 1 Pág. 246 Acta 246 Año 50 ...

Manta 5 de Dic 199...

Jefe de Registro Civil de Manta

JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL MANTA

CIUDADANIA 1302055111-4
CEDEÑO PIN ERNESTINA
MANABI/PORTOVIEJO/PICOAZA
08 NOVIEMBRE 1950
003- 0043 02081 F
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO/ 1950

ECUATORIANA******* A1111A1111
VIUDO MANUEL ROBERTO SILVA REYES
ELEMENTAL QUEHACER. DOMESTICOS
MANUEL CEDEÑO
FLORIDA PIN
MANTA
21/05/2015

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004
CERTIFICADO DE VOTACION
NUMERO
CEDULA
CEDEÑO PIN ERNESTINA
APELLIDOS Y NOMBRES
2004

1 5 SEP 2005

SUBINSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 3 Pág. 1 Acta 588

En Ambato, provincia de Ambato, hoy día cuatro de Diciembre de mil novecientos noventa y siete. El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MANUEL MODESTO SILVA REYES

Sexo: Masculino Estado Civil: Casado Edad: 72 años

Nombres y Apellidos del padre: DESCONOCE

Nombres y Apellidos de la madre: DESCONOCE

Lugar del fallecimiento: Ambato Fecha: Tres de Diciembre de mil novecientos noventa y siete. El Cónyuge sobreviviente se llama: Mariana Cobeña Olín

Causa de la muerte: Infarto del Miocardio Dr. Jaime D. Reyes

Solicitó esta inscripción: Jorge Antonio Cobeña Molina con Cédula de Identidad Nº 180439022-5 domiciliado en Ambato

OBSERVACIONES:

Cedula del fallecido 1-090 990880

FIRMAS: [illegible]

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 6780406 **USD. 0.50**

COPIA INTEGRA

NACI.		MATRI.		DEFU.	

24

Jefatura Cantonal del Registro Civil, Identificación y Cedulación Manta

Registro Civil de Manta

Certifico: que la presente es copia del original
Tomo 3 Pág. 539 Año 1997
Manta, 12 de Diciembre 2005

Franklin Rosales Díaz
JEFE DEL REGISTRO CIVIL
Cantón Manta

Secretaria Ad-Hoc
RESIDENTE ADM. HG. EN
Manta

DOY FE: Que las precedentes reproducciones fotostáticas son iguales a sus originales.

15 SEP 2005

Dra. [illegible]
SECRETARIA GENERAL
Manta - Ecuador

Valor $ 0.60 ctv.

Nº 022605

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de SILVA REYES MANUEL Y SRA. Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 16 Septiembre de 200 5

VALIDA PARA LA SIGUIENTE CLAVE :
3014923000 LOT. CARMELITA -2 LOTE INTERIOR
Manta. Septiembre dieciseis del dos mil cinco

I. Municipalidad de Manta
C.P.A. Verónica Chávez Farfán
TESORERA MUNICIPAL (E)

Gráficas "Color Print" Telefax: 623665 - Manta

SRI

ANEXO FORM 108

RESOLUCIÓN NO. 8201

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 6008415

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 MES	107 AÑO
09	1998

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC, CIO PASAPORTE	103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	105 No. DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
Silva Cedeño Josefina Aleida	1307623478	3030002131	00108395

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

	RAZON SOCIAL		No. RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
201		231		321		331		241	
							SUMA	299	

300 INMUEBLES

	LOCALIDAD Y PAIS		CLAVE CATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
301	Manta Ecuador	311	3014914000	321	446.51	331	8.35	341	30.07
302	Manta Ecuador	312	3014970000	322	119.83	332	6.35	342	7.78
303		313		323		333		343	
304		314		324		334		344	
305		315		325		335		345	
306		316		326		336		346	
307		317		327		337		347	
308		318		328		338		348	
RESTO DE INMUEBLES				329				349	
							SUMA (Suma de 241 a 349)	399	37,93

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

	TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
401		411		421		431		441	
402		412		422		432		442	
403		413		423		433		443	
404		414		424		434		444	
405		415		425		435		445	
406		416		426		436		446	
407		417		427		437		447	
408		418		428		438		448	
RESTO DE VEHICULOS				429				449	
							SUMA (Suma de 241 a 449)	499	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR		461		471		481	
JOYAS		462		472		482	
SEMOVIENTES/GANADO	463 No. DE CABEZAS	463		473		483	
OBRAS DE ARTE		464		474		484	
DINERO EN EFECTIVO		465		475		485	
OTROS NO ESPECIFICADOS	466 DESCRIPCION	466		476		486	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467				487	
					SUMA (Suma de 241 a 487)	499	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

500 ACREENCIAS FINACIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
501		511		521		531		541		551
502		512		522		532		542		552
503		513		523		533		543		553
504		514		524		534		544		554
505		515		525		535		545		555
506		516		526		536		546		556
507		517		527		537		547		557
508		518		528		538		548		558
509		519		529		539		549		559
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS						540				560
								SUMA (Suma de 241 a 560)		599

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION

27

SRI

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 0 0108595

FORMULARIO 108
RESOLUCION No. 06-04-

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

101 MES	102 AÑO	104 No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
07	1997	

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE 1307162347-8	202	RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				203 CIUDAD	
PARROQUIA	205 CALLE PRINCIPAL		206 NUMERO	207 INTERSECCION		208 TELEFONO	

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR ó APODERADO)

CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211 CIUDAD	
PARROQUIA	213 CALLE PRINCIPAL		214 NUMERO	215 INTERSECCION		216 TELEFONO	

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (CAUSANTE) 070940 [illegible] 20	219	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) Salva Reyes Manuel Mercedes							
ESTADO CIVIL Casado	220	No. HEREDEROS 6	221 No. LEGATARIOS —	222 TESTAMENTO	SI	NO	223 NOTARIA	No	
FECHA DE FALLECIMIENTO	AÑO 1997	MES 12	DIA 03	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	AÑO	MES	DIA	226 NOTARIA	CANTON
RUC (SUCESION INDIVISA) —	228	DENOMINACION (SUCESION INDIVISA) —							

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (DONANTE) —	231	RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS —				232 CIUDAD —	
PARROQUIA —	234 CALLE PRINCIPAL —		235 NUMERO —	236 INTERSECCION —		237 TELEFONO —	
ESTADO CIVIL —	239	No. DONATARIOS —	240 No. DONANTES —			241 NOTARIA	No —
FECHA DE ESCRITURA —	AÑO —	MES —	DIA —	243	COD/DO TIPO DE ACTO —	244 NOTARIA	CANTON —

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCION		NUMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCION	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	—	321	—	331	—	
			AVALUO COMERCIAL TOTAL				
BIENES INMUEBLES	312	2	322	360,47	332	20,03	
VEHICULOS	313	—	323	—	333	—	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			324	—	334	—	
DINERO EN EFECTIVO		—	325	—	335	—	
ACREEDORES FINANCIERAS Y OTROS	314	—	326	—	336	—	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y OTROS VALORES	315	—	327	—	337	—	
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	—	328	—	338	—	
			SUBTOTAL (SUMANDO DEL 311 AL 328)		339	20,03	

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO	
GASTOS DE TERMINAL ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS			411	—	421	—
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS			412	—	422	—
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)			413	—	423	—
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)			414	—	424	—
GASTOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA	415	—	425	—
			SUBTOTAL SUMAR (411 AL 425)		499	—

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (602 - 604)	497	—
DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (602 - 605)	498	—

800 CALCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCION LIQUIDADA 399 499 497 498	801	20,03
DEDUCCION LEGAL (VER DATA AL REVERSO)	802	2 400,00
BASE IMPONIBLE 801-802	803	—
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 x 1%	804	—

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	901	—
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901	902	—
MULTAS POR MORA	903	—
MULTAS	904	1,00
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904	999	1,00
MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO *	906 US $	1,00
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO	907 US $	—

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

908 NC No. —	910 NC No. —	912 NC No. —	914 NC No. —
909 US $ —	911 US $ —	913 US $ —	915 US $ —

RELACIONE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCION NO UTILIZADA

Declaro que los datos consignados en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 98 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE (Representante Legal)

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
JASIO S.A. R. U. D. 1790779147001 - RESOLUCION 231 27-03-02

SELLO Y FECHA DE RECEPCION

419 11:48:30 09/06/2005 111 1 tcentenl
CN 3070 PAGO IMPUESTOS H:N
Tip.Impto.: 108 IMPTO RENTA X INGRESOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 130762350-2
SILVA CEDEÑO MEDARDO ANGEL
MANABI/MANTA/MANTA
24 SEPTIEMBRE 1975
003- 0140 01740 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1975

Medardo A. Silva C.

ECUATORIANA***** E333312122
CASADO ROCIO MONSERRATE BARCIA LOPE
SECUNDARIA ESTUDIANTE
MANUEL MORESTO SILVA REYES
ERNESTINA CEDEÑO PIN
MANTA 12/02/2003
12/02/2015

REN 0120188

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/OCU/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

107 - 4979
NUMERO
130762350-2
CEDULA
SILVA CEDEÑO MEDARDO ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
TARQUI
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130954552-1
BARCIA LOPEZ ROCIO MONSERRATE
MANABI/MANTA/MANTA
09 OCTUBRE 1977
006- 0289 02095 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1977

Rocio Barcia

ECUATORIANA***** V344314442
CASADO MEDARDO ANGEL SILVA CEDEÑO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
ISAAC CESAR BARCIA PINCAY
MARIA LUZMILA LOPEZ PALMA
MANTA [illegible]
01/10/2016

15 SEP

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/OCU/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

161 - 9913
NUMERO
130954552
CEDULA
BARCIA LOPEZ ROCIO MONSERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

46

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 131022263-
SILVA CEDEÑO MANUEL ANTONIO
MANABI/MANTA/MANTA
14 JULIO 1985
V1005 0368 01968 M
MANABI/MANTA
MANTA 1985

Manuel Antonio Silva

ECUATORIANA***** A1113A1112
SOLTERO
PRIMARIA OBRERO
MANUEL MODESTO SILVA REYES
ERNESTINA CEDEÑO PIN
MANTA 22/10/2004
22/10/2016
REN 0402419

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones 17 de Octubre de 2004 1171802
131022263-4 0071 106
SILVA CEDEÑO MANUEL ANTONIO
MANABI MANTA
TARQUI
DUPLICADO
TRIBUNAL PROVINCIAL DE MANABI

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 131016024-4
SILVA CEDEÑO VICTOR HUGO
12 ABRIL 1.980
MANABI/MANTA/TARQUI
04 009 00752
MANABI/MANTA
MANTA

Víctor Hugo
FIRMA DEL CEDULADO

SOLTERO
PRIMARIA OBRERO
MANUEL MODESTO SILVA REYES
MARIANA ERNESTINA CEDEÑO
MANTA 24/03/99
24/03/2016
99

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004
CERTIFICADO DE VOTACION
NUMERO CEDULA
SILVA CEDEÑO VICTOR HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTON
TARQUI
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RESTOS DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 651 al 655)

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 451 + 499 + 599 + 699

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	No. RUC	No. COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE GASTOS					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 751 al 759)

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	No. RUC	No. COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE GASTOS					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 851 al 859)

SUBTOTAL 759 + 859

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL MES	PERIODO FISCAL AÑO	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE TRIBUTOS					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 901 al 905)

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE DEUDAS				

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 945 al 949)

SUBTOTAL 944 + 995

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 995

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997 - 998

SERVICIO DE RE... INTERNAS
CONFIRMACION DE RECEPCION ... ANEXO DEL FO...
Fecha Recepcion: 13-09-2005 Provincia: MANABI Regional: REGIONAL MANABI
... ecutivo: 0861308010531973400 Funcionario que Recepta: ... Firma de Responsabilidad:

PORCION RECIBIDA (casillero 699) USD. 30.00

(-) PORCION ASUMIDA HERENCIAS (casillero 997) USD. 0.00

(-) PORCION ASUMIDA DONACIONES (casillero 998) USD. 0.00

(=) CUOTA LIQUIDA (casillero 999) USD. 30.00

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

http://sridesa:7777/...0013076234 78.txt

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: Josefina Alcida Silva Cedeño

C.I. No. 130762 349-7

13/09/2005

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

SRI

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 0 0108594

FORMULARIO 108
RESOLUCION Nº 6904

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

101 MES	102 AÑO	104 No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
09	1996	

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	202 RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203 CIUDAD
120726379-6	[illegible]	[illegible]

204 PARROQUIA	205 CALLE PRINCIPAL	206 NUMERO	207 INTERSECCION	208 TELEFONO
Tarqui	Rocio Jerez y Mariano		N 17	2 125-131

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

209 CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211 CIUDAD

212 PARROQUIA	213 CALLE PRINCIPAL	214 NUMERO	215 INTERSECCION	216 TELEFONO

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

217 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)
6904428952-0	Silva Lopez Manuel [illegible]

219 ESTADO CIVIL	220 No. HEREDEROS	221 No. LEGATARIOS	222 TESTAMENTO SI / NO	223 No. NOTARIA	224 CANTON
Casado	6				

225 FECHA DE FALLECIMIENTO AÑO	MES	DIA	226 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO AÑO	MES	DIA
1994	12	03			

227 RUC (SUCESION INDIVISA)	228 DENOMINACION (SUCESION INDIVISA)

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

231 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (DONANTE)	232 RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	233 CIUDAD

234 PARROQUIA	235 CALLE PRINCIPAL	236 NUMERO	237 INTERSECCION	238 TELEFONO

239 ESTADO CIVIL	240 No. DONATARIOS	241 No. DONANTES	242 No. NOTARIA	243 CANTON

244 FECHA DE ESCRITURA AÑO	MES	DIA	245 CODIGO TIPO DE ACTO

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	331
		AVALUO COMERCIAL TOTAL	
BIENES INMUEBLES	312	322	332
VEHICULOS	313	323	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324	334
DINERO EN EFECTIVO		325	335
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES	315	327	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328	338
		SUBTOTAL SUMAR 321 AL 328	339

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO		TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411	421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412	422
TRIBUTOS PRINCIPALES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413	423
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414	424
DERECHOS DE ALMACEN	401 RUC DEL ALMACEN	415	425
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

SELECCIONE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCION NO UTILIZADA

DEDUCCION POR DERECHO DE USO/USUFRUCTO (310 * 50%)	487	
DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (330 * 49%)	488	

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 98 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE (Representante Legal)

800 CALCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCION GRAVADA 399-499-487-488	801	
DEDUCCION LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802	
BASE IMPONIBLE 801-802	803	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	901	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901	902	
INTERES POR MORA	903	
MULTAS	904	
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904	999	
MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905 US $	
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO	907 US $	1,00

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

908 N/C No.		912 N/C No.		916 N/C No.	
909 US $		913 US $		917 US $	

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
SAGM S.A. R. U. C. 1790716147001 - RESOLUCION 531 27-03-02

SELLO Y FECHA DE RECEPCION

335 11:36:08 09/06/2005 111 1 tuarical
DN 3070 PAGO IMPUESTOS H:N
Tp.Impto.: 108 IMPTO RENTA X INGRESOS

SRI

ANEXO FORM 100

RESOLUCIÓN No. 0904

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 6008413

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 MES	107 AÑO
09	1998

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL AUTEXO

105 RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC, O PASAPORTE	103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ADEXA	105 No. DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
Silva Cedeño Jenny Alexandra	1307263379-5	3703500235091	00108594

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

	RAZON SOCIAL		No. RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA LEGADA DONADA		VALOR PORCION
201		211		221		231		241	
							Subtotal	299	

300 INMUEBLES

	LOCALIDAD Y PAIS		CLAVE CATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
301	Manta Ecuador	311	3014914000	321	240,61	331	8,33%	341	20,04
302	Manta Ecuador	312	3014920000	322	114,86	332	8,33%	342	9,56
303		313		323		333		343	
304		314		324		334		344	
305		315		325		335		345	
306		316		326		336		346	
307		317		327		337		347	
308		318		328		338		348	
				329				349	
	RESTO DE INMUEBLES						Subtotal (Suma del 301 al 349)	399	30,03

Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

	TIPO		PLACA		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
401		411		421		431		441	
402		412		422		432		442	
403		413		423		433		443	
404		414		424		434		444	
405		415		425		435		445	
406		416		426		436		446	
407		417		427		437		447	
408		418		428		438		448	
				429				449	
	RESTO DE VEHICULOS						Subtotal (Suma del 411 al 429)	499	

Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

OTROS							
MENAJE DE HOGAR			461	471		481	
JOYAS			462	472		482	
SEMOVIENTES/GANADO	453	No. DE CABEZAS	463	473		483	
OBRAS DE ARTE			464	474		484	
DINERO EN EFECTIVO			465	475		485	
OTROS NO ESPECIFICADOS	456	DESCRIPCION	466	476		486	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS			467			487	
					Subtotal (Suma del 461 al 467)	499	

Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

500 ACREENCIAS FINACIERAS Y CIVILES

	CODIGO DE ACREENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
501		511		521		531		541		551	
502		512		522		532		542		552	
503		513		523		533		543		553	
504		514		524		534		544		554	
505		515		525		535		545		555	
506		516		526		536		546		556	
507		517		527		537		547		557	
508		518		528		538		548		558	
509		519		529		539		549		559	
	RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS					540				599	
									Subtotal (Suma del 531 al 599)		

Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCION HEREDADA LEGADA DONADA	VALOR PORCION

30

SRI

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 0 0108589

FORMULARIO 108
RESOLUCION Nº 0604

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

101 MES: 09 | 102 AÑO: 1998 | 103 LA FORMULARIO QUE SE RECTIFICA:

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE: 1310108046 | 202 RAZON SOCIAL DE NOMBRES O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: Silva Cedeño Víctor Hugo Napoleón

203 PARROQUIA: Tarqui | 204 CALLE PRINCIPAL: Cuarto Jaime Roldós | 205 NUMERO: - | 206 INTERSECCION: Av. 17 | 207 TELEFONO: 292-749

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR o APODERADO)

208 CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE: — | 209 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: — | 210 CIUDAD: —

211 PARROQUIA: — | 212 CALLE PRINCIPAL: — | 213 NUMERO: — | 214 INTERSECCION: — | 215 TELEFONO: —

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

216 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (CAUSANTE): 0904408882-0 | 217 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE): Silva Reyes Manuel Nicolás

218 ESTADO CIVIL: Casado | 219 No. HEREDEROS: 5 | 220 No. LEGATARIOS: — | 221 TESTAMENTO: — | 222 SI: — | 223 NO: —

224 FECHA DE FALLECIMIENTO: AÑO 1997 | MES 12 | DIA 0 | 225 FECHA DE DECLARACION DEL TESTAMENTO: AÑO — | MES — | DIA — | 226 CONYUGE: —

227 RUC (SUCESION INDIVISA): | 228 DENOMINACION (SUCESION INDIVISA): —

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

229 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (DONANTE): — | 230 RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: — | 231 CIUDAD: —

232 PARROQUIA: — | 233 CALLE PRINCIPAL: — | 234 NUMERO: — | 235 INTERSECCION: — | 236 TELEFONO: —

237 ESTADO CIVIL: — | 238 No. DONANTES: — | 239 No. DONATARIOS: — | 240 SI: — | 241 NO: —

242 FECHA DE ESCRITURA: AÑO — | MES — | DIA — | 243 OTRO TIPO DE ACTO: — | 244 CANTON: —

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCION		NUMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCION
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	—	321	—	331	—
				AVALUO COMERCIAL TOTAL		
BIENES INMUEBLES	312	2	322	360,47	332	[illegible]
VEHICULOS	313	—	323	—	333	—
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		—	324	—	334	—
DINERO EN EFECTIVO			325	—	335	—
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	—	326	—	336	—
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES	315	—	327	—	337	—
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	—	328	—	338	—
					339	2,00

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS			411	—	421 —
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS			412	—	422 —
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE (DEBIDO PERJUICIO EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)			413	—	423 —
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)			414	—	424 —
DEDUCCIONES DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA	415	—	425 —
				SUBTOTAL SUMA (421 AL 425)	429 —

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

SELECCIONE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCION NO UTILIZADA

DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (Art. 1.... L.R.T.I.)	497	—
DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (Art. 1.... L.R.T.I.)	498	—

800 CALCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCION LIQUIDADA (Art. 1.... L.R.T.I.)	801	[illegible]
DEDUCCION LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802	2.000,00
BASE IMPONIBLE (801-802)	803	—
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (803 x 1%)	809	—

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	901	—
TOTAL VALORES A PAGAR (Art. 1.... L.R.T.I.)	902	—
INTERES POR MORA	903	—
MULTAS	904	1,00
TOTAL PAGADO (902+903+904)	999	1,00

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 98 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE (Representante Legal)

MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	US $ —
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO	907	US $ —

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

908	NC No. —	910	N.C. No. —	912	NC No. —	914	N.C. No. —
909	US $ —	911	US $ —	913	US $ —	915	US $ —

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
TABAO S.A. R. U. C. 1790716147001 - RESOLUCION 351-27-03-02

SELLO Y FECHA DE RECEPCION

416 11:47:17 10/09/2008 111 1 Cuenta:1
DN 3070 PAGO IMPUESTOS H.N
Tip.Impto.: 108 IMPTO RENTA X INGRESOS

SRI

ANEXO FORM 108

RESOLUCIÓN Nº 0004

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

No. 6008416.

108 MES	107 AÑO
09	1998

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC O CONTRIBUYENTE	103 No. DE SERIE DEL EXPEDIENTE MENTAL QUE SE MEZCLA	104 No. DE EXPEDIENTE MENTAL QUE SE MEZCLA
Silva Cedeño Victor Hugo	3101020046	3703590291	0010265

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

	RAZÓN SOCIAL		No. RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA Y PORCIÓN HEREDADA LEGADA, LEGADA		VALOR FUNCIONAL
201		211		221		231		241	
							Suma	299	

300 INMUEBLES

	LOCALIDAD Y PAÍS		CLAVE CATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA Y PORCIÓN DE HERENCIA, LEGADA, DONADA		VALOR FUNCIONAL
301	Manta Ecuador	311	3014914000	321	240,61	331	8,33%	341	20,04
302	Manta Ecuador	312	3014920000	322	119,86	332	8,33%	342	9,98
303		313		323		333		343	
304		314		324		334		344	
305		315		325		335		345	
306		316		326		336		346	
307		317		327		337		347	
308		318		328		338		348	
	RESTO DE INMUEBLES						Suma	399	30,03

Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, confirmar la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHÍCULOS

	TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA Y PORCIÓN DE HERENCIA, LEGADA, DONADA		VALOR FUNCIONAL
401		411		421		431		441	
402		412		422		432		442	
403		413		423		433		443	
404		414		424		434		444	
405		415		425		435		445	
406		416		426		436		446	
407		417		427		437		447	
408		418		428		438		448	
	RESTO DE VEHÍCULOS			429		439	Suma	449	

Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, confirmar la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS			451		471		491
MENAJE DE HOGAR			452		472		492
JOYAS			453		473		493
SEMOVIENTES/GANADO	453	No. DE CABEZAS	454		474		494
OBRAS DE ARTE			455		475		495
DINERO EN EFECTIVO			456		476		496
OTROS NO ESPECIFICADOS	458	DESCRIPCIÓN	457				497
RESTO DE BIENES NO ESPECIFICADOS						Suma	499

Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, confirmar la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACREENCIAS FINACIERAS Y CIVILES

	CÓDIGO DE ACREENCIA		NÚMERO		NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA Y PORCIÓN DE HERENCIA, LEGADA, DONADA		VALOR FUNCIONAL
501		511		521		531		541		551	
502		512		522		532		542		552	
503		513		523		533		543		553	
504		514		524		534		544		554	
505		515		525		535		545		555	
506		516		526		536		546		556	
507		517		527		537		547		557	
508		518		528		538		548		558	
509		519		529		539				559	
	RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS					549			Suma	599	

Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, confirmar la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES

CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA Y PORCIÓN DE HERENCIA, LEGADA, DONADA	VALOR FUNCIONAL

35

SRI

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 0 0108588

FORMULARIO 108
RESOLUCION Nº 0804

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

101 MES	102 AÑO	104 No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
09	1996	

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	202 RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203 CIUDAD
1310084882	Silva Cedeño María Lourdes	MANTA

204 PARROQUIA	205 CALLE PRINCIPAL	206 NUMERO	207 INTERSECCION	208 TELEFONO
Tarqui	Calle 5 de Junio		Jaime Roldós	2-1-5-799

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR ó APODERADO)

209 CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211 CIUDAD
—	—	—

212 PARROQUIA	213 CALLE PRINCIPAL	214 NUMERO	215 INTERSECCION	216 TELEFONO
—	—	—	—	—

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

218 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (CAUSANTE)	219 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)
0904406482-0	Silva Reyes Manuel Modesto

220 ESTADO CIVIL	221 No HEREDEROS	222 No LEGATARIOS	223 TESTAMENTO SI	NO	NOTARIA No
Casado	6	—	—		—

225 FECHA DE FALLECIMIENTO AÑO	MES	DIA	226 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO AÑO	MES	DIA	229 NOTARIA CANTON
1997	12	03	—	—	—	—

228 RUC (SUCESION PROVISIONAL)	229 DENOMINACION (SUCESION PROVISIONAL)
—	—

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

231 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (DONANTE)	232 RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	233 CIUDAD
—	—	—

234 PARROQUIA	235 CALLE PRINCIPAL	236 NUMERO	238 INTERSECCION	237 TELEFONO
—	—	—	—	—

239 ESTADO CIVIL	240 No DONATARIOS	242 No DONANTES	241 NOTARIA No
—	—	—	—

243 FECHA DE ESCRITURA AÑO	MES	DIA	244 CODIGO TIPO DE ACTO	244 NOTARIA CANTON
—	—	—	—	—

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCION		NUMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCION	
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311	—	321	—	331	—
				AVALUO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES		312	2	322	360,47	332	20,03
VEHICULOS		313	—	323	—	333	—
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			—	324	—	334	—
DINERO EN EFECTIVO				325	—	335	—
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		314	—	326	—	336	—
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES		315	—	327	—	337	—
OTROS NO ESPECIFICADOS		316	—	328	—	338	—
				SUBTOTAL (SUMAR 321 A 328)		339	20,03

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS			411 —	421 —
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS			412 —	422 —
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)			413 —	423 —
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)			414 —	424 —
DERECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA	415 —	425 —
			SUBTOTAL SUMAR 421 A 425	429 —

500 DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

SELECCIONE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE E INDIQUE EL VALOR RESPECTIVO ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCION NO UTILIZADA

DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (532 * 60%)	492	—
DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (532 * 40%)	493	—

600 CALCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCION LIQUIDADA (339 499 + 511 * 10)	601	2,003
DEDUCCION LEGAL (VER TABLA REVERSO)	602	3400,00
BASE IMPONIBLE 601-602	603	—
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 603 * %	604	—

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 98 de la L.R.T.I.)

Mariela Silva Cedeño
FIRMA CONTRIBUYENTE (Representante Legal)

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	901	—
TOTAL IMPUESTO A PAGAR (604 - 901)	902	—
INTERES POR MORA	903	
MULTAS	904	1,00
TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904)	999	1,00

MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	US $ 1,00
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO	907	US $ —

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

909 NC No.	—	910 NC No	—	912 NC No	—	914 NC No	—
908 US $	—	911 US $	—	913 US $	—	915 US $	—

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
TABKI S.A. R. U. C. 1790716147001 - RESOLUCION 231-27-03-02

SELLO Y FECHA DE RECEPCION

417 11:47:52 09/06/2005 111 1 tcontenl
IN 3070 PAGO IMPUESTOS H:N
Tip.Impto.: 108 IMPTO RENTA X INGRESOS

SRI

ANEXO FORM 106
RESOLUCIÓN NO. 0004

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 008411

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

108 MES	109 AÑO
09	1998

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC, C.I. O PASAPORTE	103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	105 No. DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
Silva Cedeño María Lourdes	1310084882	3703500251 24	00108588

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

	RAZON SOCIAL		No. RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
201		211		221		231		241	
						Subtotal		299	

300 INMUEBLES

	LOCALIDAD Y PAIS		CLAVE CATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
301	Manta Ecuador	311	3014914000	321	240,61	331	8,33%	341	20,04
302	Manta Ecuador	312	3014920000	322	119,86	332	8,33%	342	9,98
303		313		323		333		343	
304		314		324		334		344	
305		315		325		335		345	
306		316		326		336		346	
307		317		327		337		347	
308		318		328		338		348	
RESTO DE INMUEBLES				329				349	30,03

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 311 al 319)

400 MUEBLES

VEHICULOS

	TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
401		411		421		431		441	
402		412		422		432		442	
403		413		423		433		443	
404		414		424		434		444	
405		415		425		435		445	
406		416		426		436		446	
407		417		427		437		447	
408		418		428		438		448	
RESTO DE VEHICULOS				429				449	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 441 al 449)

OTROS

MENAJE DE HOGAR			461	471		481	
JOYAS			462	472		482	
SEMOVIENTES/GANADO	453	No. DE CABEZAS	463	473		483	
OBRAS DE ARTE			464	474		484	
DINERO EN EFECTIVO			465	475		485	
OTROS NO ESPECIFICADOS	456	DESCRIPCIÓN	466	476		486	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS			467			487	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 451 al 489)

500 ACREENCIAS FINACIERAS Y CIVILES

	CODIGO DE ACREENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
501		511		521		531		541		551	
502		512		522		532		542		552	
503		513		523		533		543		553	
504		514		524		534		544		554	
505		515		525		535		545		555	
506		516		526		536		546		556	
507		517		527		537		547		557	
508		518		528		538		548		558	
509		519		529		539		549		559	
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS						540				560	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 551 al 559)

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCION HEREDADA,LEGADA,DONADA	VALOR PORCION

SRI

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 0 0108590

FORMULARIO 108
RESOLUCION Nº 0604

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

100	MES	102	AÑO	104 NO. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	09		2	

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE: 1310222631	202 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: Silva Cedeño Manuel Antonio					300 CIUDAD: Manta	
204 PARROQUIA: Tarqui	205 CALLE PRINCIPAL: Barrio Tarqui Calle 38	206 NUMERO	207 INTERSECCION: Av. 17			208 TELEFONO: 2922-449	

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR o APODERADO)

209 CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE: —	210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS:			211 CIUDAD:	
212 PARROQUIA: —	213 CALLE PRINCIPAL	214 NUMERO	215 INTERSECCION	216 TELEFONO	

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

217 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (CAUSANTE): 0904407824-0	218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE): Silva Bravo Manuel Rafael						
219 ESTADO CIVIL: Casado	220 No. HEREDEROS: 5	221 No. LEGATARIOS:	222 TESTAMENTO: —	223 SI / NO			
224 FECHA DE FALLECIMIENTO: AÑO 1991 MES 12 DIA 04		225 FECHA DE DOCUMENTO DEL TESTAMENTO: AÑO — MES — DIA —		226 CANTON			
227 RUC (SUCESION INDIVISA): —		228 DENOMINACION (SUCESION INDIVISA):					

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

229 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (DONANTE): —	231 RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS:					232 CIUDAD:	
234 PARROQUIA: —	235 CALLE PRINCIPAL: —	236 NUMERO: —	238 INTERSECCION:			237 TELEFONO: —	
239 ESTADO CIVIL: —	239 No. DONATARIOS:	240 No. DONANTES: —					
242 FECHA DE ESCRITURA: —	AÑO — MES — DIA —	243 CODIGO TIPO DE ACTO: —					

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCION	NUMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCION	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	—	321	—	331	—
			AVALUO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	2	322	305,344	332	20,00
VEHICULOS	313	—	323		333	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			324	—	334	—
DINERO EN EFECTIVO		—	325	—	335	—
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CAMBIOS	314	—	326	—	336	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS EN SOCIEDADES	315	—	327	—	337	—
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	—	328	—	338	—
					340	20,00

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO	
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS			411	—	421	—
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS			412	—	422	—
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTOS POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)			413	—	423	—
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)			414	—	424	—
DONACIONES DE ALBACEA	601	RUC DEL ALBACEA	415	—	425	—
			SUBTOTAL SUMAR 411 AL 415		499	—

SELECCIONE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCION NO UTILIZADA

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (300 - 601)	497	—
DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (300 - 601)	498	—

800 CALCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCION LIQUIDADA (300 - 499 - 497 - 498)	801	20,00
DEDUCCION LEGAL (VER PARTE AL REVERSO)	802	2400,00
BASE IMPONIBLE (801 - 802)	803	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (803 x 5%)	899	

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	901	—
TOTAL IMPUESTO A PAGAR (899 - 901)	902	—
INTERES POR MORA	903	
MULTAS	904	1,00
TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904)	905	1,00
906 US $		1,00
907 US $		

Declaro que los datos consignados en esta declaración son verdaderos por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 98 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE (Representante Legal)

MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

MEDIANTE NOTAS DE CREDITO

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

908 NC No.	—	910 NC No.	—	912 NC No.	—	914 NC No.	
909 US $	—	911 US $	—	913 US $	—	915 US $	

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
TASKI S.A. R. U. C. 1790738147001 - RESOLUCION 331 27-03-02

SELLO Y FECHA DE RECEPCION

394 11:35:07 09/06/2005 111 1 [illegible]
OH 3070 PAGO IMPUESTOS H:K
Tip.Impto.: 108 IMPTO RENTA X [illegible]

SRI

ANEXO FORM 102

RESOLUCIÓN No. 0004

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No Nº 6008412

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 MES	101 AÑO
09	1998

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC O PASAPORTE	103 Nº DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	104 Nº DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
Silva Cedeño Manuel Antonio	1310022263-1	3703500250844	0010825 90

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

	RAZON SOCIAL		No. RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
201		211		221		231		241	
							Subtotal	285	

300 INMUEBLES

	LOCALIDAD Y PAIS		CLAVE CATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
301	Manta Ecuador	311	3010914000	321	240,01	331	8,33%	341	20,04
302	Manta Ecuador	312	3014920000	322	119,86	332	8,33%	342	9,98
303		313		323		333		343	
304		314		324		334		344	
305		315		325		335		345	
306		316		326		336		346	
307		317		327		337		347	
308		318		328		338		348	
RESTO DE INMUEBLES				329				349	
Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI							Subtotal (Suma del 241 al 349)	351	30,03

400 MUEBLES

VEHICULOS

	TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
401		411		421		431		441	
402		412		422		432		442	
403		413		423		433		443	
404		414		424		434		444	
405		415		425		435		445	
406		416		426		436		446	
407		417		427		437		447	
408		418		428		438		448	
RESTO DE VEHICULOS				429				449	
Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI							Subtotal (Suma del 351 al 449)	451	

OTROS

MENAJE DE HOGAR			461		471		481
JOYAS			462		472		482
SEMOVIENTES/GANADO	450	No. DE CABEZAS	463		473		483
OBRAS DE ARTE			464		474		484
DINERO EN EFECTIVO			465		475		485
OTROS NO ESPECIFICADOS	460	DESCRIPCION	466		476		486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS			467				487
Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 451 al 487)	489

500 ACREENCIAS FINACIERAS Y CIVILES

	CODIGO DE ACREENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
501		511		521		531		541		551	
502		512		522		532		542		552	
503		513		523		533		543		553	
504		514		524		534		544		554	
505		515		525		535		545		555	
506		516		526		536		546		556	
507		517		527		537		547		557	
508		518		528		538		548		558	
509		519		529		539		549		559	
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS						540				560	
Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI								Subtotal (Suma del 531 al 559)		569	

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION

NOMBRE Manuel Antonio Silva Cedeño | [illegible]

RESTOS DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES

Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 681 al 688)

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 799 + 799 + 699 + 699 + 699 + 699

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	No. RUC	No. COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE GASTOS					

Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 701 al 759)

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	No. RUC	No. COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE GASTOS					

Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 851 al 858)

SUBTOTAL 799 + 858

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL MES	PERIODO FISCAL AÑO	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE TRIBUTOS					

Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 951 al 958)

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE DEUDAS				

Si requiere de más, espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 995 al 998)

TOTAL DEDUCIBLES SUBTOTAL 799 + 999

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 998

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE DONACIONES

CINTA CONFIRMACION LIQUIDA 699 - 897 - 898

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CONFIRMACION DE RECEPCION DEL ANEXO DEL FORMULARIO 105
Fecha: [illegible]
SRI Regional: REGIONAL MANABI
Funcionario que Recepta: ETNARANJO

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

PORCION RECIBIDA (casillero 899)	USD.	
(-) PORCION ASUMIDA HERENCIAS (casillero 997)	USD.	10.03
(+) PORCION ASUMIDA DONACIONES (casillero 998)	USD.	0.00
(=) CUOTA LIQUIDA (casillero 999)	USD.	0.00
	USD.	10.03

FIRMA CONTRIBUYENTE / RESPONSABLE

Firma de Responsabilidad

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al Patrimonio acrecimiento patrimonial, que se tomará en cuenta al momento de acervo

DIRECTOR DE HERENCIAS

015

Dr. Patricio F. García D.
Registrador de la Propiedad
Cantón - Manta

Registro de la Propiedad
Dr. Patricio F. García D.
CANTON MANTA
Manabí-Ecuador

DECALOGO DEL NOTARIO

1.- *Honra tu ministerio*

2.- *Abstente, si la más leve duda opaca la transparencia de tu actuación*

3.- *Rinde culto a la verdad*

4.- *Obra con prudencia*

5.- *Estudia con pasión*

6.- *Asesora con lealtad*

7.- *Inspírate en la equidad*

8.- *Ciñete a la ley*

9.- *Ejerce con dignidad*

10.- *Recuerda que tu misión es "evitar contienda entre los hombres"*